

Las Provincias de Levante



Año XI.—Núm. 3207 Murcia 7 Noviembre de 1896 Tres ediciones diarias

AVISO A LOS PROPIETARIOS Arquitectos y Maestros de Obras.

Pasta impermeable é infusible de Paredes Perea para los terrados.
Con la pasta Paredes, se construyen las cubiertas con un insignificante peso, pues bastan dos centímetros sobre la simple alcatifa para conseguir la seguridad de no tener roturas, evitando con ella las enormes cargas que se ponen á los terrados conocidos hasta el día y lo que es peor, los recalos en las paredes, por lo que se pudren las maderas que tantos perjuicios ocasionan.

Con la pasta Paredes es incalculable la duración de los terrados, puesto que la carga es insignificante y como es impermeable, de todo punto no reciben humedad las maderas por lo cual, no se pudren ni hay recalos á los muros.

Su autor, que por espacio de muchos años ha hecho experimentos prácticos ha conseguido con la pasta Paredes salir de la vulgaridad de construir los terrados como hasta la fecha se conocía.

La pasta impermeable é infusible de Paredes Perea, no hay que confundirla con los asfaltos que con el calor se derrite, y son el frío se agrietan.

La pasta Paredes constituye un pavimento sólido, y de una sola pieza, garantizando su inmejorable resultado. Se construyen estos terrados entregando el dueño la cubierta con su alcatifa colocada á 2 pesetas 50 céntimos metro cuadrado.

Para más informes y detalles, diríjase á su autor Mariano Paredes Perea, calle de Segura, núm. —Murcia.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, indigestión, flatulencia, gases, agotamiento, náuseas y dolores de estómago, cefalalgia y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

Polvos del Dr. KUNTZ, destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curaciones. CAJA 7'50. Moreno Miguel, Arsenal, 2.—MADRID. Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4. BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.

Puntos de venta en Murcia en todas las farmacias y para ventas al por mayor, Ruiz Sequera, plaza de San Bartolomé.

GLANDARIO Ó CAFÉ DE SALUD

recomendado por todas las eminencias medicas HIGIENICO, AGRADABLE Y ECONOMICO. PAQUETE CUARTO KILO 50 CTS. PAQUETE PEQUEÑO 15 CTS.

MARCA LA TORRE DEL ORO. Fabricantes: Esteban Martinez y C.ª SEVILLA.

Fídense en todos los ultramarinos. Representante en Murcia: J. SANCHEZ PEDREÑO. COMESTIBLES FINOS

79. PLATERIA.

Sombrereria Modelo

DE PEDRO GOMEZ Y COMP.ª

Calle de la Plateria, número 46.

El público que visite este establecimiento encontrará un surtido inmenso en sombreros de todas clases y formas, garantido el resultado.

Gorras y boinas alta novedad. Los precios como apreciarán son sin competencia en esta plaza.

Visítad dicho establecimiento y os convencereis.

CALLE DE LA PLATERIA, NÚM. 46

Si queréis higos buenos y baratos

de Alabama, en pajarreros y florales y el buen pan de higo de todas clases, visitar el Establecimiento de Marcos Amorós y en el encontrareis higos pajarreros en capachos de palma y en cajas desde 14 reales en adelante los 11 y medio kilos, y medio kilo los hay desde 25 cts. en adelante y los florales á 14 reales y por medio kilo 15 céntimos.

CONTRA EL FRIO

Gran surtido de estereras de todas clases, con nuevos dibujos y precios sin competencia.

Esteras doble alfombrada á 6 reales y medio vara.—Batubias pita, á 5 reales y medio vara.—Filete pita y esparto, á 4 reales.—Esteras del terreno blanca y colorada, á 3 reales vara cuadrada superior; la hay también á 2 reales y medio.

—Esteras finas blancas de primera, á 70 céntimos vara cuadrada, de segunda á 60.

Surtido de todas medidas de persianas inglesas, cadencia y de hilo, de 10 reales metro cuadrado y 16 las de cadencia.

Se arreglan estereras y alfombras á precios baratos, con buena colocación.

ESTERERIA DE JOSE FUSTER
Calle de Santa Isabel, n.º 1

SE GIBERN

Y cambian por jabón, aceites de mal gusto y turbios, en la fábrica de jabón de la calle de San Nicolás. 30-27

Temporada de invierno. PARA CABALLEROS

Se han recibido las grandes novedades en sombreros de las mejores marcas, tanto del país como extranjeras, siendo exclusivo en algunas de estas. Sombreros marca Christys de Londres, marca Borsalino de Alejandria, marca Butembar de Londres y otras. Pudiendo ofrecer precios desde una cincuenta á 20 pesetas, garantizando sus resultados.

SOMBRERERIA DE J. MARTINEZ (antes Quetglas). Plateria, 17 y 19

FOTOGRAFIA.

Se vende un bonito equipo fotográfico propio para un turista ó aficionado. Consta de una cámara para fotografías de 18 por 13 centímetros ó menores, con trípode y caja.

Una lente sencilla acromática con obturador instantáneo para vistas y otra hermosa lente de doble combinación para retratos con obturador de aire comprimido.

Dos porta-placas, secas, dobles, cubetas, prensas y todo lo necesario para terminar fotografías y un ejemplar del tratado «La fotografía hecha facil», con el que cualquiera puede sin maestro hacer vistas y retratos.

Precio módico. Informarán en la administración de este diario

¡No más calenturas!!

TERCIANAS, CUARTANAS, ETC. Cura radical en tres dias, con la posición antifébril.

SALAVERRI

Los resultados tan brillantes del específico Salaverri, lo hacen indispensable para toda clase de fiebres, cualquiera que sea su tipo y causa. De venta en las principales farmacias y droguerías, al precio de diez pesetas. Depósitos: Madrid, D. Melchor Garcia. Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Murcia, D. A. Ruiz Sequera y en todas las principales farmacias. 10-4-m.

GUERRA AL FRIO

En el antiguo y acreditado establecimiento de Juan Hermsol, se han recibido estereras de todas clases y dibujos, como también cordelillo y pitas dobles, felpudos, limpiabarridos y ruedas de todos tamaños.

Todos estos géneros son de clase Buena, Bonitos y Baratos.

Se colocan estereras y alfombras usadas de todas clases, en las habitaciones que se deseen á precios económicos.

Plano de San Francisco, número 30, junto á las monjas Teresas y frente á las Isabelas. 30-9

SANCHEZ PEDREÑO
Comestibles finos. Plateria 79

Acaba de recibir una gran remesa de Jamón Avilés Añejo, y los primeros Arenques shumados. 79 Plateria 79

Edición de la noche-7 Noviembre

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

Ha causado el natural y excelente efecto en la opinion pública, la comunicación que ayer publicamos, relativa á la baja de tarifas y aumento de velocidad para la exportación por ferrocarril de los productos agrícolas de esta zona.

Conviene no dejar el asunto de la mano, ya que se ha conseguido lo mas difícil: que la compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante, haga oficialmente los mas halagadños ofrecimientos.

Sabemos que por dicha compañía se están haciendo los estudios para cumplir sus gratas promesas.

El Sr. Cánovas del Castillo tiene gran empeño y con hechos lo va demostrando, en satisfacer tan urgente necesidad de nuestra agricultura.

Los buenos murcianos no olvidarán nunca este nuevo y eminente servicio del gran hombre de Estado é ilustre hijo adoptivo de Murcia.

Si todas las políticas dedicaran sus esfuerzos y su actividad al fomento de la riqueza pública, no tendrían necesidad de mendigar influencia prestada y significación propia. La conquistarían de por sí, por virtud de buenos servicios á sus conciudadanos.

Cierto que no todos saben agradecer los sacrificios por el bien general, por que la envidia y el despecho son los signos evidentes de la pequenez; pero los pueblos siempre tienen en estima á los hombres que los favorecen.

Hay otra buena noticia para la agricultura; vá lloviendo regular en toda la region y son ya pocas las zonas en donde no pueden sembrar.

Renace la esperanza en nuestros abatidos agricultores, que se apresuran á arrojar semilla á la madre tierra.

Estas circunstancias motivaran que no suba el precio de los cereales.

Un panadero de Murcia, nos ha asegurado que hasta el próximo Enero, responde de que en esta capital no se subirá el precio del pan.

LA PLANTACION DE MORERAS

Está demostrado con los hechos que no hay mejor negocio para la agricultura en los secanos que producir hoja de morera, para la industria sericícola, y sin embargo no vemos desarrollarse la plantación de morerales con la rapidez que es de desear.

No saben en muchos pueblos la conveniencia de plantar moreras y crear un tan poderoso auxiliar de la agricultura, como lo es la cria de la seda. La apatía para los progresos de nuestra agricultura regional, es muy grande y se paga muy cara.

A onza de hoja, por fanega de tierra de secano, se garantiza una renta mínima de veinte pesetas anuales, aparte de lo que los suelos produzcan y de la ganancia de la cria de la seda, en una época en que el labrador no tiene ocupaciones.

Añádase, que todos los tratadistas de sericicultura dicen que la hoja de morera de secano, produce más seda y de mejor clase.

Parece mentira que habiendo morerales en los regadíos, donde la tierra es más cara, no los haya en los secanos.

Sabemos que en Jamilla, Carayaca y Totana, van á plantar moreras en gran escala y aplaudimos tan beneficioso pensamiento; pero hace falta que los propietarios de esta region piensen en lo mucho que ayuda á la agricultura la cria de la seda.

Recordamos al Ayuntamiento de Murcia, que tiene derecho á un premio extraordinario del Ministerio de Fomento, como gran plantador de moreras y que con el importe del mismo puede continuar la plantación, con tanto acierto comenzada en el último pasado año.

Es de esperar que los Sres. Concejales no olvidarán este particular, que tanto conviene á los intereses de Murcia y al desarrollo de su rica industria sericícola.

Crónica alegre

Hay quien se empeña en dar solución á los más difíciles problemas de la vida social; y lo único que consigue es mortificar al que lo oye.

Uno de estos pelmas me decía ayer en el café, dando palmotazos en la mesa.

—Desagañese V., amiguito, el actual estado de la sociedad, es insostenible ¿por qué?

—Eso digo yo: ¿por qué?—le dije preparándome para oír un discurso.

—Primero por los abusos.

Y al decir esto, se guardó en el bolsillo dos terrones de azúcar de mi pertenencia.

Después continuó:

—La mujer figura en la sociedad, como el timon que la dirige; y cuando ese timon no marcha bien, la nave zozobra y por fin se hunde en el tenebroso mar de malas pasiones.

—¡Bravo!—esclamé queriéndome escapar.

Pero el orador me agarró la solapa de la chaqueta y me sentó de golpe diciendo:

—¡La mujer nos guia al bien ó al mal!

—¿Y la de V. hacia donde lo lleva?—le dije, temiendo una mala contestación.

—Hombre, le diré. Mi mujer es un timon algo averiado, pero yo lo arreglo á mi manera, procurando hablar con ella lo menos posible, ó lo que es lo mismo, no me embarco.

—Pues V. no carece de disgustos en su casa—le dije acorralándole.

—A veces suelo apretarle las clavijas al timón; pero después, nada; marchamos como una seda. Creame usted amiguito, la mujer es el Todo de esta charada que se llama sociedad.

—Tendría gusto de conocer esa charada—le dije por variar de conversación.

—Pues va V. á saberla:

Mi primera domina, mi segunda belleza, mi tercera consuela, mi cuarta mata, mi quinta da la vida, y mi todo que es la mujer, en mi casa la hallaras, con dos chichones en la frente, de tamaño colosal.

—Hombre eso no esta bien.

—¿La charada?

—No, que le pegue V. á su esposa; un dia rompe V. el timon y ¡adios barco!

—No hay mas remedio; ya le he dicho que mi primera domina; y eso es lo que se propone mi esposa.

—¿Pero no es la mujer la que guia la nave de la sociedad?

—Si señor.

—Entonces....

—No hay entonces que valga, ella la guia, pero el hombre la dirige, y el timon debe dejarse dirigir, sino, no es bueno.

—Eso ha dicho V. amiguito. —Pues he querido decir todo lo contrario; y en prueba de ello, ahora mismo voy á mi casa á romperle una costilla á Fabiana.

Y aquel hombre salió escapado, en busca de un disgusto, ó queriendo correr un temporal, y á todo esto buscando la solución del problema social, que él plantea de este modo.

La mujer es el todo, y todo para la mujer. Claro y lo cumple; porque hasta palos tiene continuamente.

J. ARQUÉS.

A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta á la 85.ª relacion que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

José Antonio Ruiz Echevarria, (Murcia); soldado del regimiento de San Quintin número 47, batallon Peninsular 4.ª compañía.

Hace un mes no escribe, estaba en la Habana.

No ha causado baja; se encuentra en Lajas.

Gregorio Verdú Rico, Orihuela (Alicante); sargento del batallon de Cazadores de Mérida, número 13.

Embarcó el 22 de Noviembre de 1895; escribió la última carta desde Artemisa el 25 de Diciembre de 1895.

No ha causado baja; se encuentra en Sancti-Spiritus.

Francisco Yagüe Sala, Orihuela (Alicante); soldado del regimiento de Otumba número 49.

Embarcó en Barcelona el 13 de Febrero de 1896; escribió de San Cristobal (Pinar del Rio), con fecha 7 de Septiembre de 1896.

No ha causado baja; se encuentra en Guanabacoa.

Francisco Navarro Fons, Orihuela (Alicante); soldado del regimiento de Otumba número 49.

Embarcó en Barcelona el 13 de Febrero de 1896; escribió de San Cristobal (Pinar del Rio), con fecha 7 Septiembre de 1896.

No ha causado baja; se encuentra en Guanabacoa.

Sebastian Lidoli, Orihuela (Alicante); soldado del regimiento infantería de Otumba, núm. 49; embarcó en Barcelona el 13 de Febrero de 1896.

Por carta que se recibió en esta el 15 de Septiembre de 1896, se sabe estaba en San Cristobal (Pinar del Rio).

No ha causado baja; se encuentra en Guanabacoa.

Luis Hermsilla Peñalver, Albuñete (Murcia); sargento del regimiento infantería de Sevilla, núm. 33, batallon expedicionario; embarcó en Cartagena el 22 de Noviembre de 1895.

Las últimas noticias son de Morón, del 15 de Abril de 1896.

No ha causado baja; se encuentra en el mismo punto.

José Andujar Muñoz, Mula (Murcia); soldado del regimiento infantería de Simancas, núm. 64, 2.ª batallon, 5.ª compañía; escribió desde Guantánamo con fecha 20 Junio 1896.

No aparece baja, habiéndose recibido las últimas, que alcanzan al mes de Agosto y continúa en el mismo punto.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el día 3 del presente mes.

Las demás preguntas que se nos han hecho, las contestaremos á la mayor brevedad.

Noticias generales

Advertimos á los señores anunciantes que desde 1.º de Noviembre, todo anuncio satisfará por derechos de timbre diez céntimos de peseta por cada inserción, según ley de 14 Octubre de 1896.

